



CUARTO SEMINARIO INTERNACIONAL

“TERRITORIOS, SUSTENTABILIDAD, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ARQUITECTURA”

Poza Rica, Veracruz, México
11, 12 y 13 de noviembre de 2020

CONVOCAN

La Red Internacional de Investigadores sobre Problemas Sociourbanos, Regionales y Ambientales (RIISPSURA), la Universidad Veracruzana (UV), la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), la Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES-Aragón UNAM), el Laboratorio de Ambiente Sociourbano Regional del Centro Interdisciplinario y de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente del Instituto Politécnico Nacional (LASUR-CIEMAD-IPN), México; la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), Bolivia; la Uniwersytet Warszawski (UW), Polonia; la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), Colombia; Universidad de Manizales (UManizales), Colombia; Multimedia Ambiente Ecológico (MAE-Argentina).

Presentación

En el marco de los treinta y cinco años del CIEMAD, deseamos plantear algunas inquietudes como las vicisitudes de las investigaciones realizadas a lo largo de la historia académica del centro. Para ello, proponemos algunos argumentos de coyuntura para reabrir temas que no han sido analizados con la profundidad deseada. Nos llama la atención los fenómenos tales como la vulnerabilidad de las regiones que suman a los problemas socioambientales y los efectos perversos del consumo ingente de materia, energía e información. En consecuencia, es fundamental la participación de las diferentes disciplinas para analizar y replantear alternativas viables ante los desastres naturales y provocados; de manera que, presentemos opciones de cara al proceso de industrialización irracional de las últimas décadas.

Voces de libertad se escuchan entre caminos por recorrer; se alzan las demandas sociales en el presente despertar de los pueblos. Se hacen evidentes en estas últimas décadas, cuando menos, es la región Latinoamericana. En esa tendencia, hoy, se vuelven emergentes las exclamaciones por los descontentos agotados por la falta de justicia verdadera en todo lo ancho de nuestras realidades. Por ello, es urgente la necesidad de comprender, analizar y proponer alternativas frente a la aplicación de políticas que excluyen y destruyen toda forma independiente de organización. Para ello, es necesario replantear las políticas hacia otra democracia participativa. Al cambiar la hegemonía de un sector por encima de las grandes mayorías sin la subordinación al predominio de las actuales formas de reproducción del capital. Por tanto, cada acción revolucionaria debe plantearse hacia las transformaciones concretas, bajo luchas significativas de las comunidades de América Latina. En esta perspectiva, los movimientos sociales, de alguna manera, lanzan sus

voces a través de sus luchas, movilizaciones y demandas por justicia para todos y propuestas comunitarias democrática e incluyentes.

OBJETIVOS

Este seminario pretende replantear conceptos, variables y categorías de las investigaciones de lo espacial como en la toma de decisiones de la sociedad; en concomitancia con los problemas socioambientales. Al tiempo, analizar los problemas territoriales, de lo sustentable y qué acciones deben tomar los movimientos sociales de las comunidades ante las transformaciones y las exclusiones físicas-espaciales.

COORDINADORES DEL CUARTO SEMINARIO INTERNACIONAL:

Dr. José Luis Alanís Méndez. Vicerrector Región Poza Rica UV.
Dr. Víctor Florencio Santes Hernández. Director del CIEMAD-IPN
Dr. Ángel Eduardo Gasca Herrera. Director General Área Técnica UV.
Mtro. Othón Flores Consejo. Coordinador Universitario de Observatorios UV.
Dr. Miguel Escalona Aguilar. Coordinador Universitario para la Sustentabilidad UV.
Mtra. Victoria Amador Rodríguez. Directora de la Facultad de Arquitectura UV.

Coordinador General Internacional:

Dr. Roque Juan Carrasco Aquino (RIISPSURA-CIEMAD-LASUR-IPN-México).

Coordinadora Sede:

Dra. Blanca Inés Aguilar Frías (Facultad de Arquitectura-UV-México).

Comité Científico Académico:

Dr. Fermín Carreño Meléndez (RIISPSURA-UAEM-CEDES-México).
Dr. Roque Juan Carrasco Aquino (RIISPSURA-CIEMAD-IPN-México).
Dr. Orlando Eleazar Moreno Pérez (RIISPSURA-UNAM-México).
Mtra. Hena Andrés Calderón (ESIME-IPN-Ticomán-México).
Dra. Mirosława Czerny (UW-Polonia).
Dr. Víctor Hugo Ruiz Ortiz (RIISPSURA-México).
Dr. Jesús Martínez Bocardí (RIISPSURA-UV-México).
M. en C. Lorenzo Zambrano Salgado (RIISPSURA-CIEMAD-IPN-México).
Mtro. Ronald Alejandro Macuacé Otero (RIISPSURA-ESAP-Colombia).

Comité Científico Editorial:

Dr. Rubén Cantú Chapa (RIISPSURA-CIEMAD-LASUR-IPN-México).
Dr. José Alfredo Castellanos Suárez (RIISPSURA-UACH-México).
Dra. Blanca Inés Aguilar Frías (RIISPSURA-UV-México).

Patrocinadores Internacionales Solidarios:

Dr. Antonio Nicolás Gillari (Presidente de MAE-Argentina).
Dr. Alejandro Rodolfo Malpartida (Director adjunto MAE-Argentina).
Dr. Ciro Alfonso Serna (RIISPSURA-Universidad de Manizales-Colombia).
Dr. Luis Pablo Cuba Rojas (RIISPSURA-UMSS, Cochabamba-Bolivia).



Mesas temáticas:

1) Territorio y sociedad

- El territorio ante la irrupción del capital en la apropiación de los recursos.
- Cambio climático o crisis de la civilización.
- Ciudad, territorio y lugar de reproducción.

2) Sustentabilidad

- Los retos de la sustentabilidad en la perspectiva del desarrollo.
- Políticas públicas y/o políticas privadas en la depredación de la naturaleza.

3) Educación

- El papel de la universidad en la construcción de saberes socioambientales.
- Investigación académica y educación ambiental.

4) Arquitectura

- Análisis y diseño del espacio público sustentable.
- Metodologías para el modelado urbano arquitectónico del diseño sustentable.

5) Movimientos sociales

- La ciudadanía ante el despojo socioterritorial.
- Espacio, sociedad civil y/o movimientos sociales alternativos.

Sin costo de inscripción como ponente.

Formato de presentación de ponencias: Virtual.

Sede: Universidad Veracruzana. Vicerrectoría región Poza Rica-Tuxpan.

Ubicación: Boulevard Adolfo Ruíz Cortines 306, colonia Obras Sociales, 93240 Poza Rica, Veracruz, México.

Inscripción previa para presenciar el seminario en:

<https://uveracruzana.zoom.us/join/jEkcO2prjMpEtWbegOpgNILTrQZqXzXRMi7>

Posterior a la inscripción, recibirá un correo electrónico de confirmación con información para unirse al seminario web.

Fechas importantes

Recepción de resúmenes por mesa: 14 de agosto de 2020.

Dictámenes de aceptación: 31 de agosto a 6 de septiembre de 2020.

Recepción de trabajos en extenso: 16 de octubre de 2020.

Recepción de presentaciones en PowerPoint: 30 de octubre de 2020.

Envío de resúmenes:

Dr. Roque Juan Carrasco Aquino

roquej1608@hotmail.com

rcarrasco@ipn.mx

Dra. Blanca Inés Aguilar Frías

baguilar@uv.mx

M. en C. Lorenzo Zambrano Salgado

lzambranos@ipn.mx

Resúmenes: máximo 250 palabras. Hasta el 14 de agosto de 2020. Con los datos: Nombre del autor o autores (Máximo 3 autores); Mesa temática; Institución de procedencia, correo electrónico y teléfono de contacto, indicar autor corresponsal. No se recibirán propuestas después de la fecha límite.

Artículo en extenso: de 10 a 15 páginas a espacio y medio (ver apartado de lineamientos).

Exposición: La participación puede ser videoconferencia, en ningún momento sobrepasará los 15 minutos de exposición.



Formato para la presentación de resúmenes

Título

Los resúmenes deberán enviarse al comité organizador a los correos roquej1608@hotmail.com; rcarrascoa@ipn.mx; baguilar@uv.mx; lzambranos@ipn.mx, quien los turnará a los coordinadores de las mesas temáticas para su evaluación. Los resúmenes deben contar con las siguientes características:

- Habrán de redactarse en español e inglés.
 - Se presentarán en formato digital en los procesadores Word o WordPerfect para Windows.
 - Fuente Times New Roman de 12 puntos.
 - La extensión no será mayor a 1 cuartilla, con un máximo de 250 palabras. Con 5 palabras clave.
 - El título no debe exceder las 20 palabras. Texto en altas. Fuente Times New Roman, 14 puntos, negritas, centrado.
 - Después del título, incluir el nombre del o los autores. Fuente Times New Roman, 12 puntos, centrada.
 - Después del nombre, la Institución de procedencia, país, teléfono de contacto, mail y fax de contacto. Fuente Times New Roman, 10 puntos, espacio simple.
 - Nombre de la mesa al que corresponde el trabajo. Fuente Times New Roman, 10 puntos, centrada.
- * El cuerpo del texto deberá presentarse a espacio 1.5; fuente Times New Roman, 12 Pts., justificado. Cabe mencionar que no se recibirá más de dos ponencias por autor. Se recomienda que como máximo se presenten tres autores por ponencia, si son más de tres indicar el grupo de trabajo de investigación al que pertenecen.

Lineamientos para recepción de artículos en extenso

- 1.- Los textos recibidos deberán ser originales, inéditos y que constituyan un aporte al área de investigación en la que se desempeñan. Asimismo, deberán estar redactados en español e inglés y ser versiones definitivas.
- 2.- Los artículos de divulgación
 - Deberá tener una extensión mínima de 10 y máxima de 15 cuartillas. El lenguaje empleado deberá ser accesible para el lector promedio, y el o los autores podrán utilizar subtítulos que les permitan ordenar los tópicos abordados. Pueden incluir auxiliares visuales que ilustren claramente el contenido y que se limiten a la cantidad de cuartillas de extensión marcadas.
- 3.- Los artículos deberán contener la siguiente información:
 - Nombre completo del/la autor/a en formato APA 7ª edición. (máximo 3 autores).
 - Dirección de correo electrónico.
 - Institución de procedencia.
 - Resumen del texto (máximo 150 palabras) en español y en inglés (abstract).
 - 5 palabras clave, en español y en inglés.
- 4.- Los textos deberán contar con tipo de letra Times New Roman de 12 puntos, 1.5 espacio interlineal, márgenes normales (superior e inferior: 2.5 cm., izquierdo y derecho: 3 cm.)
- 5.- Si el documento contiene imagen deben de tener las siguientes características: Dimensiones: máxima 2,048 x 1,364 píxeles, mínima 1,920 x 1,080 píxeles; Píxeles de resolución: 72 puntos por pulgada; y, Tamaño: 400 Kb máx. El material visual debe referirse dentro del texto y enumerarse en el orden que se cita en el mismo; además de que deben explicarse por sí solos, sin que exista la necesidad de recurrir al texto para su comprensión, indicar las unidades y contener todas las notas al pie y las fuentes completas correspondientes. En el caso de las fotografías, éstas deberán contar con la autorización de las personas que en ella aparezcan, si es el caso.
- 6.- Los originales deberán remitirse por correo electrónico en archivo anexo de Word (extensión .doc o .docx) a las siguientes direcciones: roquej1608@hotmail.com; rcarrascoa@ipn.mx; baguilar@uv.mx; lzambranos@ipn.mx
- 7.- Al mandar el original en asunto deberá llevar la mesa temática y el subtema, así como el apellido paterno, el materno y el(los) nombre(s) del autor corresponsal, ejemplo: 1a_Apellido paterno, materno nombre (1c_GonzálezLimónPilar). Indicar la institución de procedencia; categoría: investigador, docente, alumno;
- 8.- En el lapso de revisión y dictaminación del artículo, el/la autor/a se abstendrá de considerar su artículo a otro medio impreso o electrónico.
- 9.- Por medio del correo electrónico se comunicará a los autores las decisiones adoptadas por la comisión de arbitraje. Siempre se mantendrá el carácter confidencial de los arbitrajes. Sin



embargo, se reserva el derecho de publicación y la decisión del Consejo Editorial será inapelable. Los árbitros y autores serán informados sobre el plazo máximo en que deberán enviar sus veredictos o, en su caso, correcciones al material que se les hizo llegar.

10.- Se manejará en las publicaciones una citación a pie de página, con llamada al final de la cita textual, o si se desea una citación estilo APA 7° edición. En caso de existir una paráfrasis del apartado de un libro se deberá establecer un “confer” con llamado al final del párrafo que contenga dicha paráfrasis.

11.- Referencias

La bibliografía, en caso de ser una cita a pie de página, que respalda el trabajo de investigación deberá presentarse al final del trabajo y deberá estar ordenada alfabéticamente por el apellido del autor. La bibliografía deberá incluir únicamente los trabajos citados en el texto.

Si la referencia es un artículo, debe contener el nombre del autor o autores, el año de publicación entre paréntesis, el título del artículo en comillas, el nombre de la revista en cursivas, el volumen y el número de páginas. Ejemplo:

Granger, L. y Tibauld, R. (1998) “Refléctions on molecular designs”. *Journal of Modern Physics*, 11(4): 234-247.

Si fuese un libro, se indicará el nombre del autor, comenzando por el apellido, el año entre paréntesis, el título del libro en cursivas, la ciudad donde se publicó y el nombre de la editorial.

Si fuese una traducción, se señalará el nombre del traductor entre paréntesis y después del título. Ejemplo:

Curten, B. (1973). *No venimos de los monos*. México: Fondo de Cultura Económica (Col. Extemporáneos).

Si el método que se utiliza es APA 7° edición, el formato tendrá que ser el siguiente:

“Los hallazgos han identificado repetidamente la relación entre la depresión y varios aspectos del abuso de sustancias. Un estudio específico y a gran escala sobre la dependencia a la nicotina mostró una relación positiva entre ésta y la depresión mayor (Breslau, Kilbey & Andreski, 1993). Dorus y Senay (1980) encontraron que, comparado con la norma de la población, los abusadores de múltiples sustancias y adictos a la heroína tenían niveles significativamente superiores de síntomas depresivos. Además, los síntomas disminuían gradualmente durante el curso de un tratamiento diseñado para contrarrestar el abuso. Weiss, Griffin y Mirin (1992), además investigaron a los drogadictos hospitalizados.

Las referencias deben ser escritas en orden alfabético por el apellido del (primer) autor (o editor). Las referencias múltiples del mismo autor (o de un idéntico grupo de autores) se ordenan por año de publicación, con la más antigua primero. Si el año de la publicación también es el mismo, diferéncielos escribiendo una letra a, b, c etc. después del año.

Cuando un apellido es compuesto (ej. de Gaille), ordénelo según del prefijo y asegúrese que éste está incluido también en la cita. Si el autor es una razón social, ordénela de acuerdo con la primera palabra significativa de su nombre (ej. The British Psychological Society, va bajo la “B”) deberá quedar de la siguiente manera atendiendo al ejemplo previo:

Breslau, N., Kilbey, M., & Andreski, P. (1993). Nicotine dependence and major depression: New evidence from a prospective investigation. *Archives of General Psychiatry*, 50, 31-35.

En el caso de utilizar citación APA 7° edición la citación será de la siguiente manera:

Cita directa corta. Si la cita es menor a las 40 palabras, se organiza en el cuerpo del párrafo y se encierra entre comillas dobles. Ejemplo:

La idea principal que plantea el autor es que “los límites de mi lenguaje son los límites de mi mundo” (Wittgenstein, 1922: 88)

Cita directa larga. Cuando la cita excede las 40 palabras, esta debe presentarse en un párrafo aparte, todo con sangría. En esta situación se omite el uso de comillas. Ejemplo:

El concepto [tradicional] de modernidad ocluye el rol de la periferia ibérica de la propia Europa, y en particular España, en su formación. A fin del siglo quince, España era el único poder europeo con la capacidad de conquista territorial exterior. [...] Hasta ese momento, Europa solo había sido la periferia del más poderoso y desarrollo mundo islámico. (Dussel, 2001: 59)

Así las referencias deberán aparecer al final de la siguiente manera: Apellido, Inicial del nombre (s). (Año). Título en itálicas (cursivas). País de edición: Editorial.

Darwin, C. (1998). *El origen del hombre*. Madrid: Biblioteca Edaf.

12.- En caso de que existan agradecimientos a personas o instituciones u otros datos referentes a la realización del trabajo se pondrán al pie de la primera página con llamada desde el título.

13.- El contenido de las colaboraciones es responsabilidad de los/as autores/as.

14.- Los/as autores/as ceden sus derechos de autor, para que su trabajo pueda ser publicado, reproducido, editado y difundido de manera electrónica con fines académicos.

15.- Las colaboraciones que no se apeguen a las indicaciones anteriores no serán consideradas para su evaluación.